



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo la 4ta edición de la Fiesta del Gaucho a realizarse el día 18 de mayo de 2025 en la Ciudad de San Benito

AUTOR: DIPUTADO JUAN MANUEL ROSSI

COAUTORES: Silvio Gallay, Noelia Taborda, Gabriela Lena, Mauro Godein, Carolina Streitenberger, Ruben Rastelli, Lenico Aranda, Carola Laner, María Elena Romero.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTACIÓN

Honorable Cámara:

En San Benito la *Fiesta del Gaucho* es una celebración popular que rinde homenaje a la figura del gaucho argentino, un símbolo de nuestra historia e identidad. Esta fiesta, que este año tendrá su 4ª edición, convoca a más de 4000 personas que se reúnen para disfrutar de nuestras tradiciones, del folklore y de las costumbres más propias de nuestra tierra. Es un encuentro que rescata valores como la libertad, el coraje y el amor por la vida en el campo.

La fiesta se realiza en conmemoración del Día Nacional del Gaucho, establecido por la Ley N° 24.303 del año 1993, que recuerda la publicación de la primera parte de *El Gaucho Martín Fierro*, de José Hernández, en 1872. Esta obra clásica cuenta las vivencias, costumbres y valores del hombre de campo, constituyéndose como una pieza clave de nuestra cultura.

La Fiesta del Gaucho es además un momento para transmitir saberes antiguos, destacar las tradiciones criollas y promover el respeto por los animales, especialmente por el caballo, compañero inseparable del gaucho. Además, se reconoce la figura del paisano y de la paisana, guardianes de un valioso legado cultural para Entre Ríos y Argentina.

El evento comienza con el recibimiento y desfile de las agrupaciones



tradicionalistas de San Benito. Luego se lleva a cabo el acto formal de bienvenida y una primera rueda de destrezas criollas. Durante el mediodía, el patio de comidas criollas y la feria de artesanos y emprendedores ofrecerán un espacio para disfrutar de sabores tradicionales y conocer productos locales.

Por la tarde continúan las actividades con danzas tradicionales, presentaciones musicales y una segunda rueda de destrezas criollas. También se realiza la elección del Gaucho, la Paisana y la Pareja de Baile de Chamamé. El cierre musical estará a cargo de reconocidos artistas, garantizando una jornada llena de alegría y tradición.

La fiesta está organizada por las agrupaciones tradicionalistas de San Benito y por el municipio local. Se realiza tradicionalmente en el Parque Vieytes, un espacio cargado de historia, donde el 24 de junio de 1820, las tropas entrerrianas lideradas por Francisco Ramírez vencieron a las fuerzas de José Gervasio Artigas. Este lugar, ubicado a la orilla del arroyo Las Tunas, se convierte en el escenario perfecto para que la comunidad se reencuentre con sus raíces y las tradiciones que nos unen.

Por las consideraciones aquí expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.